CONAF
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES 2011

- DIRECCIÓN REGIONAL
- YSN

RESOLUCIÓN Nº: 435/2011
ANT:
MAT.: APRUEBA SOLICITUD Nº 11/2011 DE LA LEY 20.283 SOBRE PLAN DE TRABAJO PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE FORMACIONES XEROFÍTICAS.

COPIAPO, 28/12/2011

Vistos

1. Las facultades conferidas por el Director Ejecutivo por Resolución N° 213 del 03 de mayo de 2010, reducida a escritura pública con fecha 06 de mayo de 2010, en la Notaría de Santiago, de don Juan Ricardo San Martín Urrejola escritura pública de 06 de mayo de 2011.
Las facultades que me confiere la Ley 20.283.

Considerando

1. 1º.- La Solicitud Nº 11/2011, Relativa a la Ley N° 20.283 sobre Plan de Trabajo para la Corta, Destrucción o Descepado de Formaciones Xerofíticas, de fecha 04 de octubre de 2011.
2º.- Que, se han emitido informes técnicos y legales favorables, respecto de la solicitud indicada en considerando primero.

3º.- Que, se ha dado cumplimiento a lo prescrito y dispuesto en artículo 60 de la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal y, artículo 2, 26 en relación con los artículos 22 (letras b) a h)), artículo 23, y, artículo 19 del Reglamento General de la Ley 20.283.

Resuelvo

1. **APRUÉBASE** a Solicitud Relativa a la ley Nº 20.283, Nº **11/2011,** sobre PLAN DE TRABAJO para el Aprovechamiento Sustentable de Formaciones Xerofíticas presentada por Lumina Copper Chile S.A, representada legalmente por el **Sr. Nelson Pizarro Contador Run Nº 4.734.669-K**, de fecha 04 de octubre de 2011, respecto de los predios denominados:

Predio Nº	1
Nombre del Predio	Hijuela Fundo Lautaro, Subdivisión Hacienda Manflas
Interesado	Sociedad Contractual Minera Lumina Copper Chile
Rol de Avalúo	49-83
Comuna	Tierra Amarilla
Superficie Predial (ha)	2768
Región	III Región de Atacama
Superficie Solicitada de Corta (ha)	1,47
Superficie Aprobada de Corta (ha)	1,47

Predio Nº	2
Nombre del Predio	Parcela 2 Las Juntas, Subdivisión Fundo las Juntas
Interesado	Sociedad Contractual Minera Lumina Copper Chile
Rol de Avalúo	49-62
Comuna	Tierra Amarilla
Superficie Predial (ha)	1640
Región	III Región de Atacama
Superficie Solicitada de Corta (ha)	0,01
Superficie Aprobada de Corta (ha)	0,01
Predio Nº	3
Nombre del Predio	Terreno Fiscal
Interesado	Sociedad Contractual Minera Lumina Copper Chile
Rol de Avalúo	S/I
Comuna	Tierra Amarilla
Superficie Predial (ha)	138,6
Región	III Región de Atacama
Superficie Solicitada de Corta (ha)	1,29
Superficie Aprobada de Corta (ha)	1,29

4. **INFÓRMESE** al interesado que deberá dar aviso por escrito a la Corporación con antelación a la ejecución de las faenas aprobadas. Dicho aviso, deberá ser presentado en los formularios que la corporación dispone para estos efectos en sitio web (www.conaf.cl), asimismo, iniciada la ejecución de las actividades, el interesado deberá acreditar anualmente el grado avance del plan de trabajo, a través de un informe que señale las actividades ejecutadas y el cumplimiento de las medidas de protección con su respectiva cartografía digital georeferenciada.

5. **COMUNÍQUESE**: al interesado mediante carta certificada dirigida al domicilio indicado en la solicitud, adjuntando copia integra de la presente resolución, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de esta resolución, de conformidad lo dispone el artículo 6º del Reglamento General de la Ley de Bosque Nativo.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Corporación Nacional Forestal - Región de Atacama
DIRECTOR

Diego Morales Banda
Director Regional Atacama
CONAF Atacama

Distribución:

- Mariela Rojas Pereira-Oficina de Partes Dirección Regional Or.III
- Félix Avaria Rey-Jefe Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Mauricio Eduardo Sepulveda Marklein-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Alberto Peña Cornejo-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Tamara Badilla Super-Encargada Control de Gestión e Inversiones Unidad Control de Gestión Or.III
- Yurac Amancay Saavedra Naranjo-Abogada Unidad Juridica Or.III
- Mario Melendez Rivera-Jefe Provincial Huasco Op.Huasco
- Jimena Campillay González-Enc. Oficina de Partes Provincial Huasco Op.Huasco
- Gerardo Badilla Gerlach-Jefe Unidad Desarrollo y Fomento Forestal Op.Huasco